



INFORME DE EVALUACION A LA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-DC-CTT-007-2026 cuyo objeto es “Contratar un operador logístico para la planeación, organización, coordinación y ejecución de las actividades requeridas para el desarrollo del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz (PNIBA), durante la vigencia 2026, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y de calidad establecidas por el Centro de Tecnologías del Transporte.”

De acuerdo con la información contenida en el registro del cierre del proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MC-DC-CTT-007-2026**, realizado el día 09 de junio de 2026 - 9:00 a.m., a través de la plataforma de contratación estatal SECOP II, se tiene que se recibieron dos (02) propuestas, conforme se evidencia a continuación:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA SENA PUNTOS CARDINALES	CORPORACION PUNTOS CARDINALES	Oferta en evaluación	9/06/2026 8:34 AM	117.545.424 COP
MC-DC-CTT-007-2026 - ONNIX PRODUCCIONES SAS	ONNIX PRODUCCIONES SAS	Oferta en evaluación	9/06/2026 1:10 AM	119.542.810 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA Nuevo Opciones

EVALUACIÓN Opciones

INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN Crear Opciones

CONTRATOS Opciones

El día 11 de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 9:00 a.m., el Centro de Tecnologías del Transporte, procedió a realizar acto de Cierre de Radicación de Ofertas del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NUMERO MC-DC-CTT-007-2026, a través de la plataforma SECOP II. Una vez surtido el cierre, siendo las 9:01 a.m., se apertura la oferta del proceso de Mínima Cuantía Número MC-DC-CTT-007-2026 a través de la plataforma SECOP II.

Dejándose constancia de la recepción de dos (02) ofertas a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, conforme aparece en la plataforma. Una vez surtido el cierre del presente proceso de selección, se verificó el valor de las ofertas presentadas, de forma ascendente respecto del valor ofertado, como se relaciona a continuación:

No	PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA (SUMATORIA Precios Unitarios Ofertados con IVA)	OBSERVACIONES
1	ONIX PRODUCCIONES S.A.S.	\$ 7.831.120	
2	COPORACION PUNTOS CARDINALES	\$ 7.537.218	Menor Valor Ofertado

De conformidad con lo preceptuado en el numeral denominado **REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES**, de la invitación pública el comité evaluador procedió a realizar la evaluación de los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del proponente Comercializadora Cardona Asociados S.A.S. como se evidencia a continuación:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
1	COPORACION PUNTOS CARDINALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE



En atención a lo dispuesto anteriormente, se solicitó al proponente subsanar lo requerido en cada uno de los aspectos en el término dispuesto para traslado por parte de la entidad. Los documentos fueron allegados el 12 de junio a las 9:50am, encontrándose dentro del término dispuesto para tal fin, razón por la que se procedió a realizar la verificación de la documentación aportada y evaluando al proponente de manera definitiva, como se evidencia a continuación:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
1	COPORACION PUNTOS CARDINALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Teniendo en cuenta que el proponente que ofertó el valor más bajo no subsanó la totalidad de los requisitos requeridos por el comité evaluador se procedió a realizar la evaluación del segundo proponente de conformidad con lo preceptuado en el numeral denominado **REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES**, de la invitación pública el comité evaluador procedió a realizar la evaluación de los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del proponente Comercializadora Cardona Asociados S.A.S. como se evidencia a continuación:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
1	ONIX PRODUCCIONES S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

De conformidad con lo anterior, se otorgó traslado del informe de evaluación preliminar al proponente para presentar las subsanaciones a que hubiera lugar, hasta el día 17 de junio de 2026 a las 12:00 p.m.

La documentación requerida fue allegada dentro del término establecido por la entidad, por lo que el Comité Evaluador procedió a verificar las subsanaciones presentadas y a efectuar la evaluación definitiva de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, obteniéndose el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
1	ONIX PRODUCCIONES S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En atención a que el proponente acreditó el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el proceso de selección, y una vez verificada la conformidad de su propuesta con las condiciones establecidas en la invitación pública, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso de Mínima Cuantía No. MC-DC-CTT-007-2026 a la sociedad **ONIX PRODUCCIONES S.A.S.**, por cumplir integralmente con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros exigidos por la entidad.

Nota: Es de advertir que cada evaluador es responsable por el aspecto asignado a avaluar dentro Proceso MC-DC-CTT-007-2026

Miembros del Comité Evaluador, según memorando de designación de comité evaluador suscrito por la ordenación del gasto.

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	
Paula Alejandra Robayo	Contratista CTT
María Isabel Gómez	Contratista CTT
Blanca Nieves Granados	Contratista CTT
Edgar Eddy Ortiz Gil	Contratista CTT
VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	
Dayanna Catherine Bejarano	Contratista CTT

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Dirección General/Regional Cundinamarca/Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

Dirección calle 13 No. 10-63 Soacha – PBX (57 1) 5461500 EXT 17168

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Malagón	
VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA	
Sonia Lised Pulido Rincon	Contratista CTT